



23 de diciembre de 2016

Para: Miembros de la Asociación de Scouts de Venezuela.
De: Consejo Nacional Scout.
Asunto: Proyecto de Reforma y Exposición de Motivo de los Principios y Organización de la Asociación de Scouts de Venezuela.

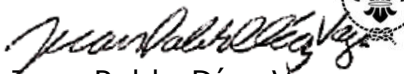
Ante todo reciban un fraternal saludo scout, así como nuestros mejores deseos para ustedes y sus familiares en estas fechas de encuentro.

Es propicia la oportunidad, para hacer llegar el Proyecto de Reforma de los Principios y Organización de la ASV, aprobado por el Consejo Nacional Scout, en función de lo dispuesto en el Art. 12.01 del P.O.R., el cual fue fruto del trabajo de los miembros de la Comisión de Revisión del P.O.R., conformada en fecha 19/09/2015; quienes desde cada uno de sus espacios, se abocaron arduamente en razón de ofrecer la mejor propuesta para nuestra Institución. Es propicia la ocasión, para dar un agradecimiento público a los integrantes de la Comisión por la excelente labor en beneficio de nuestra institución.

Esta loable labor, da continuidad al proceso de adecuación de los estatutos de la ASV, y motivó su acción: el alinear a la institución con la Constitución Mundial del Movimiento Scout, adecuar aspectos evidenciados en la Auditoría efectuada por la Oficina Scout Interamericana a la ASV y el considerar los aportes de los integrantes de la Comisión, nacidos desde la vivencia, experiencia y reflexión de cada uno de ellos, en los colegios en los cuales se han desempeñado, para así, brindar ante la Asamblea Nacional Scout 2017, el presente Proyecto de Reforma apunta al crecimiento sostenimiento de nuestra organización de forma integral y coherente con nuestros principios.

Sin más que indicar, nos despedimos de ustedes.

Siempre listo para servir;


Juan Pablo Díaz Vega

**Presidente Consejo Nacional Scout
Asociación de Scouts de Venezuela**



SCOUTS®
Venezuela
RIF: J-00066665-2